

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
RECTORIA GENERAL

CIRCULAR

**PARA: VICERRECTORES DE LAS SEDES DE BOGOTÁ, MANIZALES y PALMIRA.
DIRECTOR DE GESTIÓN SEDE DE BOGOTÁ, DIRECTORES ADMINISTRATIVOS
DE MANIZALES Y PALMIRA**

ASUNTO: INFORMES DIAN Y CONTADURÍA

FECHA: mayo 2 de 2001

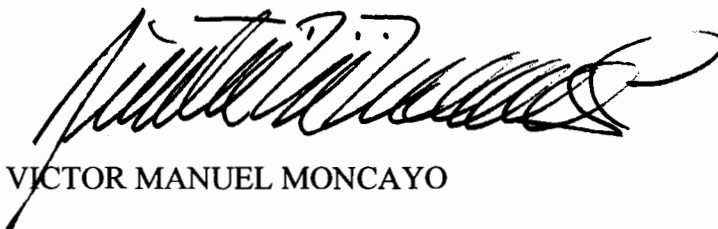
Me permito comunicarles que la Universidad presentó el Informe de Pagos a Terceros, vigencia 2000, a la DIAN y el informe trimestral, I trimestre de 2001, a la Contaduría General de la Nación, utilizando el sistema QUIPU, en las fechas previstas. Quiero agradecerles el esfuerzo realizado.

Sin embargo, como es de su conocimiento, es necesario realizar tareas de validación y verificación que nos permitan ajustar la información enviada. Las fechas límite para realizar esta tarea, con el propósito de que la División Nacional de Contabilidad efectúe el proceso de cargue, consolidación y validación de la información, son las siguientes:

Informe contable: viernes 4 de mayo

Informe de pagos a terceros: miércoles 16 de mayo

Les agradezco el cumplimiento estricto de estas fechas.



VICTOR MANUEL MONCAYO